

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Cuarto.—Disolución y Liquidación de la sociedad.

Para la adopción de acuerdos sobre los puntos 3.º y 4.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículos 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Rubi, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Libertad Díaz Espi.—30.956.

### **ADHESIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta localidad, Polígono Industrial Riera de Caldes, Zona Boada Nou, calle Ronda Boada Vell, parcela 18, nave 3, a las quince horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio .004 y aplicación del resultado obtenido.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, en su caso.

Palau Solità i Plegamans, 28 de mayo de 2005.—El Administrador, Martín Roca Calsina.—30.970.

### **AFFINALIA, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en la plaza de la Independencia, 10, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2005.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales de la sociedad y el Informe de los Auditores de cuentas.

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Loring Martínez de Irujo.—30.983.

### **AGABA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Agaba Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, para el día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 12 horas, en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, y, en su caso, el siguiente día hábil, 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Octavo.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y a la exclusión de cotización adoptada.

Noveno.—Autorización a la Sociedad Gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en la normativa reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Guijarro Moreno.—32.029.

### **AGRAIN, S. L.**

(Sociedad escindida)

### **AGRAIN GESTIÓ, S. L.**

(Sociedad beneficiaria)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Universal de la sociedad Agrain, S.L., celebrada el día 18 de mayo de 2005, ha acordado, por unanimidad, aprobar la escisión parcial de Agrain, S.L., mediante la segregación de parte del patrimonio de la Compañía y su atribución a la sociedad Agrain Gestió, S.L., de nueva constitución, y todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona el día 18 de abril de 2005.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como el balance de escisión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tortosa, 23 de mayo de 2005.—La Consejera Delegada: Montserrat Alcón Fabregat.—29.400.

1.ª 8-6-2005

### **AGROCONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia número 1, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005 a las doce horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Orihuela, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Pérez Pérez.—31.023.

### **AGUAS DE CUEVAS, S. A.**

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próxi-

mo día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Segundo.–Asuntos varios de Presidencia.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente Convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social de la Entidad y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Felechosa (Aller), 25 de mayo de 2005.–Jesús Sáenz de Miera y Zapico, Presidente Consejo de Administración.–32.033.

**AHORRO Y COMERCIO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Montcada, calle Balmes, número 24-1, el día 30 de junio de 2005, a las 15 horas en la primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación del Informe de Gestión y de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Segundo.–Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2004 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, y facultar para la elevación a públicos de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social de la empresa los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Montcada, 25 de mayo de 2005.–Los Administradores, Antonio Francisco Díaz Sanz y Pedro García Moll.–30.926.

**AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El administrador único de la sociedad AIS-Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Barcelona, calle Castillejos 365, 2.ª, el día 29 de junio a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 30 de junio a la misma hora.

Orden del día

Primero.–Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.–Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.–Nombramiento del auditor de cuentas.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación en la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 2 de junio de 2005.–El Administrador único, Ramón Trías i Capella.–30.920.

**AIZKO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Deba, Hondartza número 14, 1.º, a la dieciocho treinta horas del día 29 de junio de 2005, miércoles, en primera convocatoria y a la misma hora del día 30 de junio de 2005, jueves, en segunda convocatoria, ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Tercero.–Aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.–Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se comunica a los señores accionistas que los documentos relativos a la Junta están a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma gratuita una copia de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas.

Deba a, 30 de mayo de 2005.–El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús M.ª Arcas.–32.129.

**ALACÓN EÓLICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2005 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.–Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.–Nombramiento de Administrador.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.–Confeción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Zaragoza, 2 de junio de 2005.–El Administrador, Augusto Fernández Guaza.–31.506.

**ÁLAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, el día 29

de junio de 2005, a las 12 horas en Madrid, Plaza del Marqués de Salamanca, número 3-4, sexta planta, y en los mismos lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Censura de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance abreviado) y propuesta de distribución del resultado.

Segundo.–Aprobación de la disolución de la sociedad.

Tercero.–Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.–Fijación de la estructura del Órgano de Liquidación y nombramiento de liquidadores.

Quinto.–Facultar, en su caso, para la elevación a público.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2005.–El Presidente, Ariel Zurro San Sebastián.–31.057.

**ALAMPIR, S. A.**

*Balance de liquidación*

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 9 de enero de 2005, se acordó la liquidación de la sociedad, siendo aprobado el siguiente Balance final de liquidación referido al mismo día:

Balance final de liquidación de «Alampir, S. A., sociedad en liquidación».

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	60.401,72
Reservas.....	63.174,80
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-520.171,94
Acreeedores a corto plazo.....	452.715,64
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>56.120,22</b>
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones inmateriales.....	173,15
Inmovilizaciones materiales.....	44.292,49
Existencias.....	11.565,15
Tesorería.....	89,13
<b>Total Activo.....</b>	<b>56.120,22</b>

Sant Joan Despí, 24 de mayo de 2005.–El Liquidador, Francisco Marín Cámara.–31.498.

**ALAVESA DE UTILLAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Capelamendi, 12, bajo, de Vitoria, el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.–Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.–Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.–Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y distribución, en su caso, de beneficios.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gra-